



Consejo de facultad Extraordinario 25/08/2017

Siendo las 8.10 a.m. del día 25 de agosto del 2017 reunidos en el auditorio de la FEGIM, presidido por el Sr. Decano Msc. Andres Olivera Chura, en principales Msc. Flavio Rosado Dna. Sofia Benavente F., Msc. Hector Herrera C., Msc. German Ceillo Cotrado, en Asociados Hugo Fernandez Ochoa, en Auxiliares Ingo Georges Herrera P., Msc. Esteban Rey Chavez, en estudiantes Wilber Roberts Apaza P. con el curso respectivo se dio inicio al consejo con la siguiente orden del día

1° Grados y Títulos.

Títulos Profesionales

Juan Carlos Figueroa Apaza. título profesional ing. Geólogo
Basilio Quije Esquinigo título profesional ing. Ecólogo

2° Contrato de Docentes EPIG., EPIM

Escuela Profesional de Ingeniería Geológica

A) Aprobar el acta de contratos del día 23 de agosto 2017. en base a la RR N° 2488-2017 R-UNA, reunidos

Jefe de Dpto de EPIG. Msc. Ariel Aquino Pacheco
Directora de la EPIG. Dra Sofia Benavente Fernandez

Jefe de Dpto de la EPIM. Msc. Hector Herrera Cordova.
Director de la EPIM. Msc. Alfredo Mamani Canqui

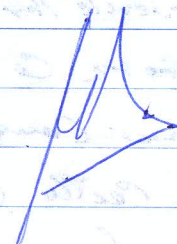
presidido por el Sr. Decano (e) German Ceillo Cotrado.

B) Se aprueba las siguientes plazas propuestas, en función al oficio circular N° 026-2017-CCC-UNA. Como a continuación se detalla:

✓ Plazas 505 Aux TP 20 hrs. orgánica Yanqui Coaguira Ramiro con un puntaje de 38.51, Por estar adecuado a la ley. 30220. De acuerdo al punto 2 de la RR. 2488 se propone el contrato respectivo.

Plaza 507 Aux TP 20 hrs. orgánica German Espinoza

Rivas, con un puntaje 44.36 Por estar
 adecuado a la ley 30220 De acuerdo al punto 2
 de la RR. N° 2488 se propone el contrato respectivo
 ✓ Plaza 511 Aux TP 15 Hr. CAS. Ruth Lucy Quijpe
 Sandoval con un puntaje de 43. Por estar
 adecuado a la ley 30220 De acuerdo al punto 2
 de la RR N° 2488 se propone el contrato respectivo
 las Plazas 512 Aux TP 15 Hr. CAS, la plaza 513 Aux TP
 20 Hr. Asignación Presupuestal y plaza 514 Aux TP 20 Hr.
 Asignación presupuestal, quedan desiertas, p.
 El oficio N° 037-2017-ID-EPIG-FIGIM/UNA-Puno
 no guarda relación con el acto del día 23/08/2017.
 En la EPIM, de acuerdo a la RR. N° 2488-2017
 R-UNA, considerando el punto 2 se propone el
 contrato en la plaza 517. Aux TP 20 Hr orgánica al
 ing. Luque Choque, Edgar, Ruben. con un puntaje 39.64
 y estar adecuados a la ley 30220
 Siendo las 8.50 a.m. del misma día se dio por
 concluido el consejo de facultad.



Alfonso

